

BOLETIN OFICIAL
DE LAS
CORTES DE ARAGON

Núm. 62 - Año VI - Legislatura II - 31 de octubre de 1988

SUMARIO

1. TEXTOS APROBADOS
1.2. Propositiones no de Ley

Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la
Proposición no de Ley núm. 35/88, sobre la creación
de un Instituto de Educación Física en Aragón..... 1035

Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la
Proposición no de Ley núm. 36/88, sobre el Instituto
de Educación Física de Aragón en Huesca 1035

2. TEXTOS EN TRAMITACION
2.1. Proyectos de Ley

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas parciales al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1989 1035

2.6. Preguntas

2.6.4. Para respuesta escrita

Preguntas formuladas para respuesta oral en Pleno que pasan a tramitarse como preguntas para respuesta escrita 1036

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.3. Propositiones no de Ley

Rechazo por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 31/88, relativa a la Feria de Muestras de Zaragoza, presentada por los GG.PP. Socialista y Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida 1036

4. TEXTOS RETIRADOS

4.3. Propositiones no de Ley

Retirada de la Proposición no de Ley núm. 32/88, presentada por el G.P. de Centro Democrático y Social, relativa a la comarca de Tarazona 1036

5. OTROS DOCUMENTOS

5.6. Varios

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón, de 26 de octubre de 1988, por la que se modifica la Resolución de 23 de septiembre, relativa al debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma..... 1037

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.1. Actas

6.1.1. De Pleno

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 21 de abril de 1988.....	1037	Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 12 de mayo de 1988.....	1041
Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 28 de abril de 1988.....	1039	Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 19 de mayo de 1988.....	1044

6.1.3. De Comisión

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 17 de octubre de 1988.....	1047
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 17 de octubre de 1988.....	1048
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía conjuntamente con la Comisión Agraria el día 18 de octubre de 1988.....	1048

1. TEXTOS APROBADOS

1.2. Propositiones no de Ley

Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 35/88, sobre la creación de un Instituto de Educación Física en Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión del día 21 de octubre de 1988, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 35/88, relativa a la creación de un Instituto de Educación Física en Aragón, ha aprobado lo siguiente:

«1.— Las Cortes de Aragón instan a la Diputación General para que reitere ante el Gobierno central la urgente necesidad de crear en Aragón un Instituto de Educación Física ubicado en la ciudad de Huesca.

2.— Las Cortes de Aragón interesan de la Universidad de Zaragoza, que coadyuve para lograr la urgente implantación del Instituto de Educación Física en Aragón, recomendando su ubicación en la ciudad de Huesca.»

Se ordena su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de octubre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 36/88, sobre el Instituto de Educación Física de Aragón en Huesca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión del día 21 de octubre de 1988, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 36/88, relativa al Instituto de Educación Física de Aragón en Huesca, ha aprobado lo siguiente:

«1.— Las Cortes de Aragón instan a la Diputación General de Aragón para que con la mayor urgencia recabe del Rectorado de la Universidad de Zaragoza, de su Consejo Social, del Consejo Superior de Deportes y del Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia cuantos informes, dictámenes y estudios se hayan elaborado en los dos últimos años en torno al futuro INEF de Aragón, cuya ubicación en Huesca está unánimemente respaldada por estas Cortes.

2.— Las Cortes de Aragón instan a la Diputación General de Aragón para que con la mayor urgencia ponga a disposición de todos los Grupos Parlamentarios la anterior información, así como una relación exhaustiva y documentada de todas las gestiones que ha realizado este Gobierno regional desde su investidura en el año 1987.

3.— Las Cortes de Aragón instan a la Diputación General de Aragón para que prosiga con la máxima urgencia e intensidad las gestiones ante los organismos competentes para llevar a buen término la puesta en funcionamiento del INEF de Aragón en Huesca a la mayor brevedad posible.»

Se ordena su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de octubre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

2. TEXTOS EN TRAMITACION

2.2. Proyectos de Ley

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas parciales al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1989.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 1988, a solicitud de los GG.PP. de Alianza Popular y de Centro Democrático y Social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar el plazo de pre-

sentación de enmiendas parciales al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1989 hasta el próximo día 14 de noviembre, inclusive.

Asimismo la Mesa ha acordado mantener la fecha del próximo 3 de noviembre como día de finalización del plazo de presentación de enmiendas de totalidad al citado Proyecto de Ley.

Se ordena su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de octubre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

2.6. Preguntas

2.6.4. Para respuesta escrita

Preguntas formuladas para respuesta oral en Pleno que pasan a tramitarse como preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón ha admitido, en las sesiones plenarias celebradas los días 20 y 21 de octubre, la

solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Núñez Diácono para que las Preguntas números 237/88, relativa al cultivo en el Banco de Tierras, y 238/88, relativa a la Sierra de Guara, formuladas para respuesta oral en Pleno (publicadas en el BOCA núm. 54, de 5 de octubre de 1988), pasen a tramitarse como Preguntas para respuesta escrita.

Zaragoza, 21 de octubre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.3. Proposiciones no de Ley

Rechazo por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 31/88, relativa a la Feria de Muestras de Zaragoza, presentada por los GG.PP. Socialista y Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión de 20 de

octubre de 1988, ha rechazado la Proposición no de Ley núm. 31/88, relativa a la Feria de Muestras de Zaragoza, presentada por los GG.PP. Socialista y Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida y publicada en el BOCA núm. 48, de 1 de julio de 1988.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 20 de octubre de 1988

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

4. TEXTOS RETIRADOS

4.3. Proposiciones no de Ley

Retirada de la Proposición no de Ley núm. 32/88, presentada por el G.P. de Centro Democrático y Social, relativa a la comarca de Tarazona.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En la sesión plenaria de las Cortes de Aragón celebrada el día 21 de octubre de 1988 el Portavoz del G.P. de Centro

Democrático y Social procedió a la retirada de la Proposición no de Ley núm. 32/88, relativa a la comarca de Tarazona, y publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón núm. 51, de 12 de septiembre de 1988.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de octubre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

5. OTROS DOCUMENTOS

5.6. Varios

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón, de 26 de octubre de 1988, por la que se modifica la Resolución de 23 de septiembre, relativa al debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

En relación con el debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma, a celebrar los días 2, 3 y 4 de noviembre de 1988, y cuya ordenación se llevó a cabo mediante Resolución de esta Presidencia de 23 de septiembre de 1988, he resuelto, con el parecer favorable de la Mesa y Junta de Portavoces de las Cortes de Aragón, expresado en la sesión celebrada el día 26 de octubre, lo siguiente:

Modificar los puntos segundo, tercero, apartado 1, y cuarto, apartado 1, de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón, de 23 de septiembre de 1988, relativa al debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma, que quedarán redactados de la siguiente manera:

«Segundo.— El Presidente de la Diputación General de

Aragón intervendrá, sin limitación de tiempo, el día 2 de noviembre, en sesión que comenzará a las 10 horas. Tras su intervención se suspenderá la sesión, que se reanudará el día 3 de noviembre a las 10 horas.

Tercero.— 1. La intervención de los Grupos Parlamentarios seguirá el siguiente orden:

- Grupo Parlamentario Socialista.
- Grupo Parlamentario de Alianza Popular.
- Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social.
- Grupo Parlamentario Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.
- Grupo Parlamentario Mixto.
- Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista.

Cuarto.— 1. El Presidente de las Cortes suspenderá la sesión hasta las 10 horas del día 4 de noviembre, pudiendo los Grupos Parlamentarios formular propuestas de resolución hasta las 9,30 horas del mencionado día 4 de noviembre.»

Zaragoza, 26 de octubre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.1. Actas

6.1.1. De Pleno

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 21 de abril de 1988.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión de 20 de septiembre de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 21 de abril de 1988, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de septiembre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En el Palacio de la Aljafería de Zaragoza, a las diez horas y quince minutos del día 21 de abril de 1988, celebran sesión plenaria las Cortes de Aragón con el orden del día que se adjunta como anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Monserrat Mesanza, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por los Ilmos. Sres. Vicepresidentes Primero y Segundo, D. Francisco Pina Cuenca y D. Carlos Til Mata, respectivamente, y por los Secretarios Primero y Segundo, Sres. Noguera Doñate y Giménez Buesa, respectivamente. Asisten todos los señores Diputados, a excepción de D. Luis F. García-Nieto Alonso y D.^a M.^a Dolores Serrano Serrano, del G.P. Socialista. Actúa como Letrado D. Manuel Giménez Abad, Letrado Mayor de la Cámara. Se encuentran presentes también todos los señores Consejeros de la Diputación General de Aragón.

Antes de entrar en el orden del día, el Sr. Presidente da lectura al acuerdo adoptado por la Mesa y Junta de Portavoces en el día de hoy, con los votos a favor de los representantes en la Mesa y Junta de Portavoces, de los Grupos Parlamentarios Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Centro Democrático y Social, Alianza Popular y Partido Aragonés Regionalista y los votos en contra de los representantes del G.P. Socialista, en el sentido de dirigirse a la Diputación General de Aragón para que, de forma inmediata, dé traslado al Gobierno de la Nación de su formal reprobación del Sr. Delegado del Gobierno en Aragón.

A continuación se entra en el debate del Dictamen de la Comisión Institucional sobre la Proposición de Ley relativa a la reforma de la Ley del Consejo Asesor de RTVE en Aragón, que constituye el primer punto del orden del día.

En nombre de la Comisión, presenta el Dictamen el Diputado Sr. Bolea Foradada.

Sometido a votación el artículo único de esta Proposición de Ley, es aprobado con el voto favorable de todos los Diputados de la Cámara. Con el mismo resultado es aprobada también la Exposición de Motivos.

Todos los Grupos Parlamentarios renuncian a su turno de explicación de voto.

Se pasa, a continuación, a debatir el Dictamen de la Comisión Institucional sobre la Proposición de Ley relativa a la equiparación de los hijos adoptivos, que constituye el segundo punto del orden del día.

Para la presentación del Dictamen de la Comisión, toma la palabra el Diputado Sr. Merino y Hernández.

A continuación interviene el Diputado del G.P. Socialista Sr. Embid Irujo para la defensa de las enmiendas presentadas por su Grupo a los dos artículos de esta Proposición de Ley.

El Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Sr. de las Casas Gil, hace uso de la palabra seguidamente, manifestando que la enmienda presentada por su Grupo Parlamentario al artículo 2 puede someterse directamente a votación si no existe turno en contra de la misma.

En turno en contra de estas enmiendas, hace uso de la palabra el Portavoz del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Merino y Hernández, quien es replicado por el Sr. Embid Irujo, interviniendo nuevamente, desde el escaño, el Sr. Merino y Hernández. Finalmente, y también desde el escaño, responde el Sr. Embid Irujo.

A continuación, toma la palabra en turno de réplica el Sr. de las Casas Gil, consumiendo su turno de réplica el Sr. Merino y Hernández.

Sometidas a votación separadamente las enmiendas núms. 1 y 2, presentadas por el G.P. Socialista al artículo 1, son rechazadas por 26 votos a favor y 37 en contra.

Sometido a votación el artículo 1, es aprobado por treinta y siete votos a favor, veinticuatro en contra y dos abstenciones.

Las enmiendas núms. 3 y 4, del G.P. Socialista, son rechazadas por veintiséis votos a favor y treinta y siete en contra.

Sometido a votación el artículo 2, es aprobado por treinta y siete votos a favor y veintiséis en contra.

Con el mismo resultado es aprobada también la Exposición de Motivos.

En el turno de explicación de voto intervienen los Diputados Sres. Cristóbal Montes, por el G.P. de Alianza Popular; Eiroa García, por el G.P. Aragonés Regionalista, y Embid Irujo, por el G.P. Socialista.

Agotado este punto del orden del día se entra en el debate de la Proposición no de Ley núm. 7/88, sobre la Ley 14/86, de 25 de abril, General de Sanidad.

En nombre del Grupo Parlamentario proponente, defiende esta Proposición no de Ley el Diputado Sr. Arola Blanquet.

En el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios enmendantes toma la palabra, en primer lugar, el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Val-Carreres Guinda para la defensa de la enmienda núm. 1, presentada por su Grupo.

Seguidamente, el Diputado Sr. Baquedano García defiende las enmiendas números 2, 3 y 5, presentadas por el G.P. de Centro Democrático y Social.

Finalmente, el Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Sr. de las Casas Gil, defiende las enmiendas núms. 4 y 6, presentadas por este Grupo Parlamentario.

En nombre del G.P. de Alianza Popular, que no ha presentado enmiendas a esta Proposición, hace uso de la palabra el Diputado Sr. Villalón Rico.

Finalizada esta última intervención, el Sr. Presidente suspende la sesión durante quince minutos.

Reanudada la sesión, el Sr. Vicepresidente Primero, que preside en estos momentos la sesión en ausencia del Sr. Presidente, concede la palabra al Sr. Arola Blanquet para que fije la posición del G.P. Socialista respecto a esta Proposición no de Ley. Manifiesta el Diputado socialista que el G.P. Socialista no acepta ninguna enmienda de las presentadas a la Proposición no de Ley que se está debatiendo, solicitando que se someta a votación la citada Proposición no de Ley con el texto presentado por su Grupo.

Sometida a votación esta Proposición no de Ley, es rechazada por veinticinco votos a favor y treinta y dos en contra.

En turno de explicación de voto intervienen, desde el escaño, los Diputados Sres. de las Casas Gil, Baquedano García, Val-Carreres Guinda y Arola Blanquet.

Agotado este punto del orden del día, se entra en el debate de la Moción núm. 2/88, presentada por el G.P. Socialista, dimanante de la Interpelación 1/88, relativa a los fondos estructurales de las Comunidades Europeas.

En nombre del G.P. Socialista, defiende esta Moción el Diputado Sr. Biescas Ferrer.

Intervienen a continuación los Diputados Sres. de las Casas Gil, Baquedano García, Rodríguez Furriel y Bolea Foradada.

En turno de fijación de posiciones, el Sr. Biescas Ferrer señala que el G.P. Socialista está dispuesto a modificar la referencia a la fecha de 30 de junio de 1988, que consta en dicha Moción, por la de 30 de septiembre de 1988.

Preguntados los Grupos Parlamentarios por la Presidencia si están de acuerdo con esta modificación, toma la palabra el Sr. Bolea Foradada, quien manifiesta que su Grupo aceptaría la fecha de 30 de diciembre, pero no la de 30 de septiembre, solicitando a la Presidencia la suspensión de la sesión durante unos minutos para intentar llegar a un acuerdo por todos los Grupos. La Presidencia suspende la sesión durante cinco minutos.

Reanudada la misma, toma la palabra el Sr. Biescas Ferrer, quien propone como fecha para que la Diputación General elabore y someta a la consideración de las Cortes de Aragón las propuestas de resolución del Programa de Desarrollo Regional el 31 de octubre de 1988, no oponiendo ningún Grupo objeción a esta modificación.

Sometida a votación esta Moción, es aprobada con el voto a favor de todos los Diputados presentes en la Cámara, renunciando, a continuación, todos los Grupos a su turno de explicación de voto.

Se entra, seguidamente, en el punto quinto del orden del día, constituido por la Interpelación núm. 2/88, relativa a la pretensión de creación por las diputaciones provinciales de un instituto de desarrollo económico regional, formulada por el G.P. de Centro Democrático y Social.

Tras la formulación de la Interpelación por el Diputado Sr. Baquedano García, responde el Consejero de Economía,

Sr. Alfonso Galianas, produciéndose a continuación la réplica del Sr. Baquedano y la dúplica del Sr. Consejero.

En turno de fijación de posiciones de los restantes Grupos Parlamentarios, toman la palabra los Diputados Sres. Salas Parra, Rodríguez Furriel, Forcén Bueno y Tejedor Sanz.

Finalizado este punto del orden del día, el Sr. Presidente anuncia a la Cámara que la Interpelación núm. 7/88, relativa a la nueva situación creada en las obras de la sede del Ejecutivo autónomo, formulada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, ha sido retirada por el Portavoz de este Grupo.

Seguidamente, se entra en el punto sexto del orden del día, constituido por la Interpelación núm. 4/88, relativa al Consejo Aragonés de Bienestar Social, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Arola Blanquet.

Tras la formulación de la Interpelación por el Diputado Sr. Arola Blanquet, responde la Sra. Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, produciéndose a continuación la réplica del Sr. Arola y la dúplica de la Sra. Consejera, desde el escaño.

En el turno de fijación de posiciones de los restantes Grupos Parlamentarios, toman la palabra los Diputados Sres. de las Casas Gil, Baquedano García, Villalón Rico y Val Carreres Guinda.

Finalizada la intervención del Sr. Val-Carreres Guinda, solicita la palabra para responder a las alusiones de este Diputado, el Sr. de las Casas Gil, siéndole concedida por la Presidencia.

Finalmente, interviene para fijar la posición del G.P. Socialista el Diputado Sr. Arola Blanquet, tomando la palabra a continuación, desde el escaño, el Sr. Val-Carreres Guinda para responder a las alusiones efectuadas por el Diputado socialista.

A continuación, el Sr. Presidente comunica que, a solicitud del Diputado Sr. Sánchez Sáez, la Mesa ha acordado que la Pregunta núm. 26/88, relativa al cese del arquitecto director de las obras del Pignatelli, pase a tramitarse como Pregunta para respuesta escrita.

Agotado el orden del día, el Sr. Presidente levanta la sesión a las quince horas y veinte minutos.

El Secretario Primero
JORGE NOGUERA DOÑATE

V.º B.º

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

ANEXO

ORDEN DEL DIA

1.— Debate y votación del Dictamen de la Comisión Institucional sobre la Proposición de Ley relativa a la reforma de la Ley del Consejo Asesor de RTVE en Aragón.

2.— Debate y votación del Dictamen de la Comisión Institucional sobre la Proposición de Ley relativa a la equiparación de los hijos adoptivos.

3.— Proposición no de Ley 7/88, presentada por el G.P. Socialista, sobre la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.

4.— Moción núm. 2/88, dimanante de la Interpelación núm. 1/88, relativa a los fondos estructurales de las Comunidades Europeas, presentada por el G.P. Socialista.

5.— Interpelación núm. 2/88, relativa a la pretensión de

creación por las diputaciones provinciales de un instituto de desarrollo económico regional, formulada por el G.P. de Centro Democrático y Social.

6.— Interpelación núm. 4/88, relativa al Consejo Aragonés de Bienestar Social, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Arola Blanquet.

7.— Interpelación núm. 7/88, relativa a la nueva situación creada en las obras de la sede del Ejecutivo autónomo, formulada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

8.— Pregunta núm. 26/88, relativa al cese del arquitecto director de las obras del Pignatelli, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Sánchez Sáez al Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales.

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 28 de abril de 1988.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión de 20 de septiembre de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 28 de abril de 1988, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de septiembre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En el Palacio de la Aljafería de Zaragoza, a las diez horas y veinte minutos del día 28 de abril de 1988, se reúnen las Cortes de Aragón al objeto de celebrar sesión plenaria con el orden del día que se adjunta como anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Monserrat Mesanza, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por los Ilmos Sres. D. Francisco Pina Cuenca y D. Carlos Til Mata, Vicepresidentes Primero y Segundo de las Cortes de Aragón, respectivamente, y por los Ilmos Sres. D. Jorge Noguera Doñate y D. Luis Giménez Buesa, Secretarios Primero y Segundo de estas Cortes, respectivamente. Asisten todos los señores Diputados, a excepción de los Sres. Núñez Diácono, López Domínguez y Serrano Serrano, del G.P. Socialista, y Salas Parra, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Asimismo se encuentran presentes todos los miembros de la Diputación General de Aragón, a excepción del Excmo. Sr. Presidente y de los Excmos. Sres. Consejeros de Hacienda; Industria, Comercio y Turismo; Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, y Cultura y Educación.

Antes de entrar en el orden del día, el Sr. Presidente somete a la aprobación de la Cámara las actas de las sesiones plenarias celebradas los días 5, 11 y 12 y 17 de febrero de 1988.

A continuación se entra en el primer punto del orden del día, constituido por la comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para explicar los criterios con los que se está abordando el proceso de descentralización de servicios desde la Comunidad Autónoma a las corporaciones locales de la región.

Tras la intervención del Sr. Consejero, toman la palabra de forma sucesiva, los Diputados Sres. de las Casas Gil, por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida; Baquedano García, por el G.P. de Centro Democrático y Social; Oliván Gracia, por el G.P. de Alianza Popular; Ros Corella, por el G.P. Aragonés Regionalista, y Tejedor Sanz, por el G.P. Socialista.

Finalizadas estas intervenciones, el Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales responde a todos los Diputados que han tomado la palabra.

En turno de réplica intervienen en primer lugar, y desde el escaño, el Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Sr. de las Casas Gil, y seguidamente, desde la tribuna, el Diputado Sr. Baquedano García, por el G.P. de Centro Democrático y Social.

El Sr. Consejero de Presidencia solicita la palabra a continuación para responder desde el escaño al Sr. Baquedano García.

Finalmente, y también en turno de réplica, toman la palabra los Diputados Sres. Oliván Gracia, por el G.P. de Alianza Popular; Ros Corella, por el G.P. de Alianza Popular, y Tejedor Sanz, por el G.P. Socialista.

Agotado este punto del orden del día, se entra en la toma en consideración de la Proposición de Ley de creación del Consejo Económico y Social, presentada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

Tras la presentación de la Proposición de Ley por el Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Sr. de las Casas Gil, el Sr. Presidente concede la palabra al Portavoz del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Merino y Hernández, quien manifiesta el criterio desfavorable de su Grupo a la toma en consideración de esta Proposición de Ley, considerando más adecuado constituir una Ponencia para estudiar conjuntamente todos los Grupos Parlamentarios una proposición de ley reguladora del Consejo Económico y Social, por lo que propone al Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida que retire el texto cuya toma en consideración se debate, señalando que, de lo contrario, su Grupo se abstendrá.

Seguidamente ocupa la tribuna de oradores el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Rodríguez Furriel, quien, a su vez, solicita al Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida que retire esta Proposición de Ley, considerando más adecuado que el Gobierno de la Diputación General presente un proyecto de ley al respecto, o bien que, una vez oídos todos los grupos sociales, los Grupos Parlamentarios de la Cámara redacten un texto consensuado.

Por el G.P. Aragonés Regionalista toma la palabra el Diputado Sr. Morera Argerich, quien manifiesta que su Grupo se manifestó también partidario de la elaboración de un texto consensuado por todos los Grupos.

Finalmente, y en nombre del G.P. Socialista, el Diputado Sr. Arola Blanquet expresa su conformidad con la toma en consideración de la Proposición de Ley, aunque manifiesta que su Grupo aceptará cualquier alternativa planteada al respecto.

Finalizado este turno de intervenciones, el Sr. Presidente concede la palabra al Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Sr. de las Casas Gil, quien responde a los Diputados intervinientes, proponiendo la retirada de la Proposición de Ley presentada por su Grupo, siempre que todos los Grupos de la Cámara estén de acuerdo en constituir inmediatamente una Ponencia especial para elaborar una proposición de ley reguladora del Consejo

Económico y Social, y que dicha Ponencia tome como documento de trabajo el texto de la Proposición de Ley presentada por su Grupo, solicitando seguidamente la suspensión de la sesión durante unos minutos, a lo que accede el Sr. Presidente, que procede a la suspensión de la misma durante tres minutos.

Reanudada la sesión, el Sr. Presidente comunica a la Cámara que todos los Grupos Parlamentarios han adquirido el compromiso de solicitar a la Mesa y Junta de Portavoces la formación de una Ponencia para la elaboración de una proposición de ley de creación del Consejo Económico y Social, adoptando como documento de trabajo el texto de la Proposición de Ley presentada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda unida, por lo que se entiende retirada esta Proposición de Ley.

Se entra a continuación en el debate de la Proposición no de Ley núm. 8/88, sobre la exclusión de la ciudad de Zaragoza como sede de una sección del Tribunal Militar Tercero en la futura Ley de Planta y Organización Territorial de la Jurisdicción Militar, presentada por el G.P. de Alianza Popular.

En nombre del Grupo Parlamentario proponente defiende esta Proposición no de Ley su Portavoz, Sr. Cristóbal Montes.

Para la defensa de la enmienda presentada por el G.P. Socialista toma la palabra el Diputado Sr. Embid Irujo, manifestando, asimismo, que ha perdido sentido la tramitación de esta Proposición no de Ley al haberse aprobado por las Cortes Generales la Ley 8/1988, de 21 de abril, de Planta y Organización Territorial de la Jurisdicción Militar.

Interviene a continuación el Portavoz del G.P. de Centro Democrático y Social, que propone al G.P. de Alianza Popular la retirada de esta Proposición no de Ley, manifestando, sin embargo, que si se mantiene su Grupo la votará afirmativamente. Propone, asimismo, el Sr. Merino y Hernández que se elabora por estas Cortes una proposición de ley de reforma de la Ley 8/1988, de 21 de abril, de Planta y Organización Territorial de la Jurisdicción Militar, para su presentación ante la Mesa del Congreso de los Diputados.

Por alusiones del Sr. Merino y Hernández el Sr. Presidente concede la palabra al Diputado del G.P. Socialista Sr. Embid Irujo. Por el G.P. Aragonés Regionalista toma la palabra el Diputado Sr. Eiroa García, quien manifiesta el apoyo de su Grupo a esta Proposición no de Ley, mostrándose también partidario de que por estas Cortes se elabore una proposición de ley de reforma de la Ley estatal 8/1988, de 21 de abril, de Planta y Organización Territorial de la Jurisdicción Militar, para su presentación ante la Mesa del Congreso de los Diputados.

A instancia de la Presidencia, tras manifestar los Grupos Parlamentarios que no consideran necesario suspender la sesión, el Sr. Presidente concede la palabra, en turno de fijación de posiciones, al Portavoz del G.P. de Alianza Popular, Sr. Cristóbal Montes, quien comunica a la Cámara que su Grupo mantiene la Proposición no de Ley, tal como fue presentada, a la vez que se suma a la iniciativa de constituir una ponencia para la elaboración de una proposición de ley sobre la reforma de la Ley estatal 8/1988, de 21 de abril, de Planta y Organización Territorial de la Jurisdicción Militar, que una vez aprobada será remitida a la Mesa del Congreso de los Diputados.

Sometida a votación la Proposición no de Ley debatida, es aprobada por treinta y ocho votos a favor y veinticuatro abstenciones.

En turno de explicación de voto intervienen, sucesiva-

mente, los Diputados Sres. Merino y Hernández, por el G.P. de Centro Democrático y Social; Cristóbal Montes, por el G.P. de Alianza Popular, y Embid Irujo, por el G.P. Socialista.

Agotado este punto del orden del día, se entra en el debate de la Proposición no de Ley 9/88, relativa a la necesidad de que se insista ante el Gobierno nacional acerca de la reapertura del Canfranc, presentada por el G.P. de Alianza Popular, que constituye el cuarto punto del orden del día.

En nombre del Grupo Parlamentario proponente defiende la Proposición no de Ley el Diputado Sr. Oliván Gracia, quien manifiesta que su Grupo acepta la enmienda presentada por el G.P. Aragonés Regionalista.

Para la defensa de esta enmienda toma la palabra, a continuación, el Diputado Sr. Giménez Buesa, que previamente había abandonado su puesto en la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de la Cámara.

En turno de intervención de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, toman la palabra los Diputados Sres. de las Casas Gil, por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida; Gómez Rodríguez, por el G.P. de Centro Democrático y Social, y Sierra Pérez, por el G.P. Socialista.

Finalizado este turno de intervenciones, el Sr. Presidente suspende la sesión durante diez minutos.

Reanudada la misma, hace uso de la palabra el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Oliván Gracia, para fijar la posición de su Grupo al respecto.

El Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida pregunta, desde el escaño, si se va a someter a votación esta Proposición no de Ley con la enmienda del G.P. Aragonés Regionalista o únicamente el texto de la Proposición no de Ley presentada por el G.P. de Alianza Popular.

El Sr. Giménez Buesa manifiesta, desde el escaño, que su Grupo retira la enmienda presentada.

Sometida a votación la citada Proposición no de Ley, es aprobada por unanimidad de todos los Diputados presentes en la Cámara.

En turno de explicación de voto interviene únicamente y desde el escaño el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Gómez Rodríguez.

Agotado este punto del orden del día se entra en el punto quinto, constituido por la Interpelación núm. 8/88, relativa a la política de formación del personal de la Diputación General de Aragón, formulada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

Tras la formulación de la Interpelación por el Sr. de las Casas Gil, responde el Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, sucediéndose a continuación la réplica del Sr. de las Casas Gil, y la dúplica del Sr. Consejero.

Tras la intervención del Sr. Consejero, solicita nuevamente la palabra al Sr. de las Casas Gil, no siéndole concedida por la Presidencia.

En turno de fijación de posiciones intervienen los Diputados Sres. Baquedano García, por el G.P. de Centro Democrático y Social; Cristóbal Montes, por el G.P. de Alianza Popular; Esteban Sánchez, por el G.P. Aragonés Regionalista, y Tejedor Sanz, por el G.P. Socialista.

Finalizadas estas intervenciones, toma la palabra el Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para responder a los Grupos intervinientes, replicando, desde el escaño, el Diputado Sr. de las Casas Gil e interviniendo nuevamente, también desde el escaño, el Sr. Consejero.

A continuación toman la palabra, desde el escaño, los Diputados Sres. Arola Blanquet, por el G.P. Socialista, y Cristóbal Montes, por el G.P. de Alianza Popular.

Agotado el orden del día, el Sr. Presidente levanta la sesión a las quince horas.

El Secretario Primero
JORGE NOGUERA DOÑATE

V.º B.º

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

ANEXO

ORDEN DEL DIA

1.— Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para explicar los criterios con los que se está abordando el proceso de descentralización de servicios desde la Comunidad Autónoma a las corporaciones locales de la región.

2.— Toma en consideración de la Proposición de Ley de creación del Consejo Económico y Social, presentada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

3.— Proposición no de Ley núm. 8/88, sobre la exclusión de la ciudad de Zaragoza como sede de una sección del Tribunal Militar Tercero en la futura Ley de Planta y Organización Territorial de la Jurisdicción Militar, presentada por el G.P. de Alianza Popular.

4.— Proposición no de Ley núm. 9/88, relativa a la necesidad de que se insista ante el Gobierno nacional acerca de la reapertura del Canfranc, presentada por el G.P. de Alianza Popular.

5.— Interpelación núm. 8/88, relativa a la política de formación del personal de la Diputación General de Aragón, formulada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 12 de mayo de 1988.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión de 20 de septiembre de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 12 de mayo de 1988, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de septiembre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En el Palacio de la Aljafería de Zaragoza, a las diez horas y quince minutos del día 12 de mayo de 1988, se reúnen las Cortes de Aragón al objeto de celebrar sesión plenaria con el orden del día que se adjunta como anexo.

La sesión es presidida, en ausencia del Sr. Presidente, por el Ilmo. Sr. D. Francisco Pina Cuenca, Vicepresidente Pri-

mero de la Cámara, asistido por el Vicepresidente Segundo, Sr. Til Mata, y por los Secretarios Primero y Segundo, Sres. Noguera Doñate y Giménez Buesa, respectivamente. Asisten también todos los miembros del Gobierno de la Diputación General, actuando como Letrado el Sr. Giménez Abad, Letrado Mayor de la Cámara.

Asisten todos los Sres. Diputados a excepción de la Sra. Serrano Serrano y del Sr. López Domínguez, del G.P. Socialista, y Nivelá Vicente, del G.P. de Alianza Popular.

Antes de entrar en el orden del día de la sesión, el señor Presidente comunica a la Cámara que se encuentra entre nosotros una representación del Parlamento del Veneto, agradeciendo dicha presencia.

Asimismo, el señor Presidente comunica que la Proposición no de Ley núm. 13/88, sobre demarcaciones judiciales de Aragón, presentada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, ha sido retirada por este Grupo.

Se entra, a continuación, en el debate de la Proposición no de Ley núm. 10/88, relativa a que se estudie desde el ángulo jurídico la problemática que presenta el engarce entre la Constitución, el Estatuto de Autonomía de Aragón y la Ley de Aguas, presentada por el G.P. de Alianza Popular.

En nombre del G.P. proponente, defiende esta Proposición no de Ley su Portavoz, Sr. Cristóbal Montes.

A continuación toma la palabra el Diputado del G.P. Socialista Sr. Embid Irujo para la defensa de la enmienda presentada por su Grupo.

Intervienen seguidamente, y de forma sucesiva, los Diputados Sres. Salas Parra, por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida; Merino y Hernández, por el G.P. de Centro Democrático y Social, y Bolea Foradada, por el G.P. Aragonés Regionalista, manifestando todos ellos el voto favorable de sus respectivos Grupos a esta Proposición no de Ley.

Finalizadas estas intervenciones, el Presidente de la sesión llama a la Mesa a los señores Portavoces, mostrándose conformes todos ellos en no suspender la sesión, concediendo la Presidencia, seguidamente, la palabra al Portavoz del G.P. de Alianza Popular, Sr. Cristóbal Montes, quien comunica a la Cámara que su Grupo acepta la enmienda del G.P. Socialista.

Sometida a votación la Proposición no de Ley debatida, con la enmienda del G.P. Socialista, es aprobada por unanimidad de todos los Diputados presentes en la Cámara.

En turno de explicación de voto intervienen los Diputados Sres. Salas Parra, Bolea Foradada, y Embid Irujo.

El segundo punto del orden del día está constituido por la Proposición no de Ley 11/88, relativa al apoyo de la candidatura de la ciudad de Jaca (Huesca) como sede organizadora de los Juegos Olímpicos de Invierno, presentada por el G.P. de Alianza Popular.

En nombre del G.P. proponente defiende esta Proposición no de Ley el Diputado Sr. Oliván Gracia.

La enmienda presentada por el G.P. Aragonés Regionalista es defendida por el Diputado Sr. Mur Bernad.

Seguidamente, intervienen, de forma sucesiva, los Diputados Sres. Salas Parra, por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida; Baquedano García, por el G.P. de Centro Democrático y Social, y Peruga Varela, por el G.P. Socialista, anunciando todos ellos el voto favorable de sus respectivos Grupos a la Proposición no de Ley debatida.

Finalizadas estas intervenciones, toma la palabra el Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Acín Boned, respondiendo el Sr. Peruga desde el escaño, haciendo

uso de la palabra nuevamente el Sr. Consejero, también desde el escaño.

Por acuerdo de todos los Portavoces la Presidencia no suspende la sesión, procediendo a conceder el uso de la palabra al Sr. Oliván Gracia para fijar la posición del Grupo Parlamentario proponente, señalando este Diputado que el G.P. de Alianza Popular acepta la enmienda del G.P. Aragonés Regionalista. Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 11/88, con la enmienda del G.P. Aragonés Regionalista, es aprobada por unanimidad de todos los Diputados presentes en la Cámara.

Todos los Grupos renuncian a hacer uso de su turno de explicación de voto, suspendiendo el señor Presidente la sesión durante diez minutos.

Reanudada la misma, se entra en el debate de la Proposición no de Ley 12/88, sobre los criterios que la Diputación General de Aragón va a llevar al Ente Gestor del Banco de Tierras, presentada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

Por el Grupo Parlamentario proponente toma la palabra el Diputado Sr. Salas Parra para la defensa de la Proposición no de Ley.

En nombre del G.P. de Centro Democrático y Social toma la palabra su Portavoz, Sr. Merino y Hernández, quien manifiesta que su Grupo va a votar negativamente esta Proposición no de Ley.

El Diputado Sr. Til Mata, tras haber abandonado con anterioridad su puesto en la Mesa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 del Reglamento de la Cámara, toma la palabra en nombre del G.P. de Alianza Popular, señalando que su Grupo no va a expresar su conformidad a la aprobación de esta Proposición no de Ley.

Interviene a continuación el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Esteban Sánchez que señala, asimismo, la disconformidad de su Grupo con esta Proposición no de Ley.

Finalmente es el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono quien toma la palabra, manifestando que su Grupo va a votar afirmativamente la Proposición debatida.

En turno de fijación de posiciones toma la palabra, desde el escaño, el Diputado Sr. Salas Parra.

Sometida a votación esta Proposición no de Ley, es rechazada por veintiún votos a favor y treinta y cinco en contra.

En turno de explicación de voto, intervienen los Diputados Sres. Merino y Hernández, por el G.P. de Centro Democrático y Social; Til Mata, por el G.P. de Alianza Popular; Esteban Sánchez, por el G.P. Aragonés Regionalista, y Núñez Diácono, por el G.P. Socialista.

Agotado este punto del orden del día, se entra en el cuarto punto, constituido por el debate de la Moción núm. 3/88, presentada por el G.P. Socialista, dimanante de la Interpelación núm. 4/88, relativa al Consejo Aragonés de Bienestar Social.

Tras la defensa de la Moción por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Arola Blanquet, el Diputado Sr. Salas Parra defiende la enmienda presentada por su Grupo.

Intervienen a continuación los Diputados Sres. Baquedano García, por el G.P. de Centro Democrático y Social; Villalón Rico, por el G.P. de Alianza Popular, y Val-Carreres Guinda, por el G.P. Aragonés Regionalista, manifestando todos ellos la disconformidad de sus respectivos Grupos Parlamentarios con la Moción debatida.

Por acuerdo de todos los Grupos no se procede a la suspensión de la sesión, concediendo la Presidencia la palabra,

en turno de fijación de posiciones, al Diputado Sr. Arola Blanquet, quien manifiesta que su Grupo acepta la enmienda del Grupo Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

Sometida a votación esta Moción, con la enmienda citada, es rechazada por veintiún votos a favor y treinta y tres en contra.

En turno de explicación de voto de sus respectivos Grupos Parlamentarios, toman la palabra los Diputados Sres. Baquedano García, Villalón Rico, Val-Carreres Guinda y Arola Blanquet, renunciando a su turno el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

Finalizado este punto del orden del día, el señor Presidente suspende la sesión hasta las dieciséis horas.

Reanudada la misma a las dieciséis horas, se entra en el sexto punto del orden del día, constituido por las Interpelaciones núms. 9/88, relativa a la política del Gobierno autónomo en materia de comunicaciones interpirenaicas, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Bernad Royo, y 11/88, relativa a la política a seguir respecto de los pasos fronterizos y, especialmente, respecto del túnel Benasque-Bagnères de Luchon, formulado por el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Villalón Rico.

Tras la formulación de las respectivas Interpelaciones por los Sres. Bernad Royo y Villalón Rico, responde el Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, Sr. Maggioni Casadevall, produciéndose a continuación la réplica del Sr. Bernad Royo.

Por alusiones del Diputado socialista, solicita la palabra el Portavoz del G.P. Aragonés Regionalista, Sr. Bolea Foradada, que no le es concedida por la Presidencia, manifestando el Sr. Bolea Foradada su protesta por este hecho.

A continuación, es el Sr. Villalón Rico quien consume su turno de réplica desde el escaño, respondiendo el Sr. Consejero de Ordenación Territorial a los interpelantes, también desde el escaño.

Finalmente, intervienen, para fijar la posición de sus respectivos Grupos sobre el tema debatido, los Diputados Sres. Salas Parra, por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida y Gómez Rodríguez, por el G.P. de Centro Democrático y Social.

Se entra, seguidamente, en el séptimo punto del orden del día, constituido por las Preguntas números 94/88 a 101/88, relativas todas ellas a los actos organizados por la Diputación General de Aragón para la celebración del Día de Aragón en Villanueva de Sigena.

En primer lugar, la Pregunta núm. 94/88, formulada por el Diputado del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, relativa al fracaso de los actos de la celebración del Día de Aragón en Villanueva de Sigena.

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Salas Parra, responde el Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera, replicando el Sr. Salas Parra desde el escaño y contrarreplicando el Sr. Consejero.

Seguidamente, y dentro del punto séptimo del orden del día, la Pregunta núm. 95/88, formulada por el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Villalón Rico, relativa a los actos de celebración del Día de Aragón en la localidad de Villanueva de Sigena (Huesca).

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Villalón Rico, responde el Sr. Consejero de Economía, Sr. Galianas, replicando el Sr. Villalón Rico y contrarreplicando primeramente el Sr. Biel para una aclaración de unas palabras del Sr. Villalón y posteriormente del Sr. Consejero de Economía.

A continuación se procede a la formulación de la Pregunta núm. 96/88 por el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Villalón Rico, dirigida al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Acín, relativa al desarrollo de los actos de celebración del Día de Aragón en la localidad de Villanueva de Sigena (Huesca).

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Villalón Rico, responde el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, replicando el Sr. Villalón Rico y contrarreplicando el Sr. Consejero.

Seguidamente se procede a la formulación de la Pregunta núm. 97/88, relativa a la organización de los actos previstos en Villanueva de Sigena con motivo de la celebración del Día de Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Peralta Viñuales, responde el Sr. Biel, Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, replicando el Sr. Peralta Viñuales y contrarreplicando el Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales.

A continuación y dentro del punto séptimo del orden del día, se procede a formular la Pregunta núm. 98/88, relativa a las informaciones aparecidas en los medios regionales de comunicación tras la celebración del Día de Aragón, y formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Fernández García.

Tras la formulación de la Pregunta por el Diputado Sr. Benedicto García, responde el Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, replicando el Sr. Benedicto y contrarreplicando el Sr. Consejero.

Seguidamente se procede a la formulación de la Pregunta núm. 99/88, relativa a la restauración del monasterio de Sigena, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono.

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Bernad Royo, responde el Sr. Consejero de Cultura, replicando el Sr. Bernad Royo desde el escaño y contrarreplicando el Sr. Consejero.

A continuación se procede a la formulación de la Pregunta núm. 100/88, relativa al monto total de la celebración de San Jorge en Villanueva de Sigena, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono.

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Arola desde el escaño, responde el Sr. Consejero de Economía, replicando el Sr. Arola y contrarreplicando el Sr. Consejero de Economía. El Sr. Biescas Ferrer del G.P. Socialista solicita la palabra por alusiones, no siéndole concedida por el Presidente.

Finalmente, el último apartado del punto séptimo del orden del día está constituido por la Pregunta núm. 101/88, relativa a la celebración del Día de San Jorge, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono.

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Tejedor Sanz, responde el Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera, replicando el Sr. Núñez Diácono y contrarreplicando el Sr. Consejero.

Finalizados todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta y cinco minutos.

El Secretario Primero
JORGE NOGUERA DOÑATE

V.º B.º

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

ANEXO

ORDEN DEL DIA

1.— Proposición no de Ley núm. 10/88, relativa a que se

estudie desde el ángulo jurídico la problemática que presenta el engarce entre la Constitución, el Estatuto de Autonomía de Aragón y la Ley de Aguas, presentada por el G.P. de Alianza Popular.

2.— Proposición no de Ley núm. 11/88, relativa al apoyo de la candidatura de la ciudad de Jaca (Huesca) como sede organizadora de los Juegos Olímpicos de Invierno, presentada por el G.P. de Alianza Popular.

3.— Proposición no de ley núm. 12/88, sobre los criterios que la Diputación General de Aragón va a llevar al Ente Gestor del Banco de Tierras, presentada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

4.— Proposición no de Ley núm. 13/88, sobre demarcaciones judiciales de los juzgados de distrito, presentada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

5.— Moción núm. 3/88, presentada por el G.P. Socialista, dimanante de la Interpelación núm. 4/88, relativa al Consejo Aragonés de Bienestar Social.

6.— Interpelación núm. 9/88, relativa a la política del Gobierno autónoma en materia de comunicaciones interpirenaicas, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Bernad Royo.

Interpelación núm. 11/88, relativa a la política a seguir respecto de los pasos fronterizos y especialmente respecto del túnel Benasque-Bagnères de Luchon, formulada por el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Villalón Rico.

7.— Pregunta núm. 94/88, relativa al fracaso de los actos de la celebración del Día de Aragón en Villanueva de Sigüenza, formulada por el Diputado del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida Sr. de las Casas Gil.

Pregunta núm. 95/88, relativa a los actos de celebración del Día de Aragón en la localidad de Villanueva de Sigüenza (Huesca), formulada por el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Villalón Rico.

Pregunta núm. 96/88, relativa al desarrollo de los actos de celebración del Día de Aragón en la localidad de Villanueva de Sigüenza (Huesca), formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Villalón Rico.

Pregunta núm. 97/88, relativa a la organización de los actos previstos en Villanueva de Sigüenza con motivo de la celebración del Día de Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Fernández García.

Pregunta núm. 98/88, relativa a las informaciones aparecidas en los medios regionales de comunicación tras la celebración del Día de Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Fernández García.

Pregunta núm. 99/88, relativa a la restauración del monasterio de Sigüenza, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono.

Pregunta núm. 100/88, relativa al monto total de la celebración de San Jorge en Villanueva de Sigüenza, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono.

Pregunta núm. 101/88, relativa a la celebración del Día de San Jorge, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono.

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 19 de mayo de 1988.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión de 20 de

octubre de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 19 de mayo de 1988, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 20 de octubre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En el Palacio de la Aljafería de Zaragoza, a las diez horas y quince minutos del día 19 de mayo de 1988, se reúnen las Cortes de Aragón al objeto de celebrar sesión plenaria con el orden del día que se adjunta como anexo a este acta.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Monserrat Mesanza, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por los Vicepresidentes Primero y Segundo, Ilmos. Sres. D. Francisco Pina Cuenca y D. Carlos Til Mata, respectivamente, y por los Secretarios Primero y Segundo, Ilmos. Sres. D. Jorge Noguera Doñate y D. Luis Giménez Buesa, respectivamente. Asisten todos los señores Diputados, a excepción de la Sra. Serrano Serrano, del G.P. Socialista, y del Sr. Rodríguez Furriel, del G.P. de Alianza Popular. Se encuentran presentes todos los miembros del Gobierno de la Diputación General de Aragón, a excepción de los Consejeros de Hacienda, Sr. Bescós Ramón; Agricultura, Ganadería y Montes, Sr. Alvo Aguado, e Industria, Comercio y Turismo, Sr. Acín Boned. Actúa como Letrado el Ilmo. Sr. D. Manuel Giménez Abad, Letrado Mayor de la Cámara.

Abierta la sesión, se entra en el primer punto del orden del día, constituido por la elección de cuatro miembros del Consejo Asesor de RTVE en Aragón, tres de ellos en virtud de lo dispuesto en la Ley 2/1988, de 25 de abril, sobre la reforma de la Ley del Consejo Asesor de RTVE en Aragón, y otro miembro en sustitución de D. Juan Manuel Ferrández Lezaún, que ha cesado a petición propia.

Tras la lectura por el Sr. Presidente de los nombres de los candidatos propuestos por los GG.PP. Socialista, Aragonés Regionalista y de Alianza Popular, el Sr. Secretario Primero procede a llamar a los señores Diputados por orden alfabético para que depositen su voto en la urna. Finalizada la votación y realizado el recuento de los votos emitidos el Sr. Presidente hace público el resultado:

— Votos emitidos:	60
— D. Jesús Martínez Herrera	24 votos
— D. José Agustín Plana Bellido	37 «
— D. Alfredo Sánchez Sánchez	47 «
— D. Pascual Villafranca Lafarga	38 «

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón, sobre designación de vocales en el Consejo Asesor de Radio Televisión Española en Aragón, de 17 de septiembre de 1984, el Sr. Presidente proclama electos como miembros del Consejo Asesor de RTVE a los cuatro candidatos citados.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por la Proposición no de Ley núm. 14/88, sobre la regulación integral de la cuenca del Jalón, presentada por los GG.PP. Socialista, Aragonés Regionalista, de Alianza Popular y de Centro Democrático y Social.

En primer lugar, y para la defensa de la Proposición no de Ley, toma la palabra el Diputado del G.P. Socialista Sr. López Domínguez.

Finalizada la intervención de este Diputado socialista,

solicita hacer uso de la palabra, para una cuestión de orden, el Portavoz del G.P. Aragonés Regionalista, Sr. Bolea Foradada, quien manifiesta, desde el escaño, su extrañeza por el orden de intervenciones que se está siguiendo en el debate de esta Proposición no de Ley, respondiendo el Sr. Presidente que el orden seguido es aquél en el que figuran las firmas en el texto de la Proposición no de Ley que se está debatiendo.

Toma la palabra nuevamente el Sr. Bolea Foradada para señalar que, a su juicio, debería seguirse el orden de mayor a menor o de menor a mayor, respondiendo el Sr. Presidente que la ordenación del debate que se está siguiendo es la acordada en su día por la Junta de Portavoces.

Tras la defensa de la Proposición no de Ley, en nombre del G.P. de Centro Democrático y Social, por el Sr. Gómez Rodríguez, solicita nuevamente la palabra el Sr. Bolea Foradada, quien manifiesta que el orden que se sigue en el uso de la palabra no es el contemplado en la ordenación del debate que se ha repartido a los Diputados, considerando que se ha establecido una confusión, a la vez que solicita que conste dicha observación en el Diario de Sesiones.

El Sr. Presidente responde al Sr. Bolea Foradada que no existe ninguna duda respecto de los Grupos Parlamentarios firmantes de esta Proposición no de Ley, que son los GG.PP. Socialista, Aragonés Regionalista, Alianza Popular y Centro Democrático y Social, siendo estos Grupos los que figuran en el orden del día.

Para la defensa de esta Proposición no de Ley intervienen posteriormente los Diputados Sres. Tomé Sebastián, por el G.P. de Alianza Popular, y Gil Estrada, por el G.P. Aragonés Regionalista.

En nombre del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón—Izquierda Unida, no enmendante de la Proposición de Ley que se está debatiendo, interviene el Diputado Sr. Salas Parra desde el escaño, quien manifiesta el apoyo de su Grupo a la misma.

En turno de fijación de posiciones hacen uso de la palabra los Diputados Sres. Gómez Rodríguez, Tomé Sebastián y Bolea Foradada, renunciando a su turno el representante del G.P. Socialista.

Sometida a votación la Proposición no de ley 14/88, es aprobada con el voto favorable de todos los Diputados presentes en la Cámara.

En turno de explicación de voto interviene únicamente el Diputado del G.P. Socialista Sr. López Domínguez.

Agotado este punto del orden del día se entra en el debate de la Proposición no de Ley núm. 15/88, sobre la regulación legal de la política en materia de protección y defensa de la infancia y la juventud, presentada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, que constituye el tercer punto del orden del día.

Tras la defensa de esta Proposición no de Ley por el Diputado Sr. Salas Parra, el Diputado Sr. Villalón Rico defiende la enmienda núm. 1, presentada por el G.P. de Alianza Popular, sucediéndole en el uso de la palabra el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Val-Carreres Guinda para la defensa de la enmienda núm. 2, presentada por este Grupo Parlamentario.

En el turno de intervención de los Grupos no enmendantes, toma la palabra, en primer lugar, el Diputado Sr. Baquedano García por el G.P. de Centro Democrático y Social, quien manifiesta que su Grupo apoya la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario CAA-IU con la enmienda del G.P. de Alianza Popular, no encontrándose de acuerdo con la enmienda del G.P. Aragonés Regionalista.

A continuación, el Diputado del G.P. Socialista Sr. Em-

bid Irujo, también en turno de intervención de los Grupos no enmendantes, señala que su Grupo está de acuerdo con el texto presentado por el Grupo Parlamentario CAA-IU.

Finalizada la intervención del Sr. Embid Irujo, el Sr. Presidente suspende la sesión durante quince minutos.

Reanudada la misma, el Sr. Presidente comunica a la Cámara que se ha presentado un texto transaccional consistente en la aceptación del texto de la enmienda núm. 1, presentada por el G.P. de Alianza Popular, modificando la fecha de 15 de diciembre de 1988 por la de 15 de enero de 1989, quedando redactado así:

«Las Cortes de Aragón instan a la Diputación General de Aragón para que antes del 15 de enero de 1989 presente ante esta Cámara un proyecto de ley regulando la política a aplicar en la Comunidad Autónoma en materia de protección del menor.»

En turno de fijación de posiciones del Grupo proponente toma la palabra el Sr. Salas Parra, quien manifiesta la conformidad de su Grupo con el citado texto transaccional.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 16/88 con el citado texto transaccional, es aprobada con el voto favorable de todos los Diputados presentes en la Cámara.

En turno de fijación de posiciones intervienen, desde el escaño, los Diputados Sres. Villalón Rico, Val-Carreres Guinda y Embid Irujo.

Agotado este punto del orden del día, el Sr. Presidente concede la palabra al Diputado del G.P. de Alianza Popular Sr. Ibáñez Gimeno para la defensa de la Proposición no de Ley núm. 16/88, relativa al cierre de los Pozos de los Ojos en Monreal del Campo (Teruel), presentada por el citado Grupo Parlamentario.

Finalizada la intervención del Diputado aliancista toman la palabra, sucesivamente, los Diputados Sres. Salas Parra, por el G.P. CAA-IU; Gómez Rodríguez, por el G.P. de Centro Democrático y Social; Esteban Sánchez, por el G.P. Aragonés Regionalista, y Noguera Doñate, por el G.P. Socialista, manifestando todos ellos la conformidad de sus respectivos Grupos Parlamentarios con esta Proposición no de Ley.

Tras la intervención del Diputado Sr. Ibáñez Gimeno para fijar la posición del Grupo proponente, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley núm. 16/88, que es aprobada con el voto favorable de todos los Diputados presentes en la Cámara.

En turno de explicación de voto de sus respectivos Grupos Parlamentarios intervienen los Diputados Sres. Esteban Sánchez y Noguera Doñate.

Agotado este punto del orden del día, se entra en el debate de la Moción núm. 4/88, presentada por el G.P. CAA-IU dimanante de la Interpelación 8/88, sobre la política de formación del personal en la Diputación General de Aragón.

Tras la defensa de esta Moción toma la palabra, desde el escaño, el Portavoz del G.P. CAA-IU, Sr. de las Casas Gil. Seguidamente intervienen los Diputados Sres. Baquedano García, por el G.P. de Centro Democrático y Social; Cristóbal Montes, por el G.P. de Alianza Popular; Esteban Sánchez, por el G.P. Aragonés Regionalista, y Tejedor Sanz, por el G.P. Socialista.

Finalizado este turno de intervenciones solicita la palabra el Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera, para responder a los Diputados intervinientes, siéndole concedida por la Presidencia.

Seguidamente toma la palabra, desde el escaño, el Sr. de las Casas Gil, respondiendo el Sr. Consejero de Presi-

dencia y Relaciones Institucionales, también desde el escaño.

Tras la intervención del Diputado Sr. Cristóbal Montes para responder al Sr. de las Casas Gil, se somete a votación la Moción 4/88, siendo rechazada por veintitrés votos a favor y treinta y tres en contra.

En turno de explicación de voto interviene únicamente el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Baquedano García.

Agotado este punto del orden del día se entra en el punto sexto, constituido por la Interpelación núm. 10/88, relativa a la estrategia política que piensa adoptar la Diputación General de Aragón en lo que parece ser el acoso por el Gobierno central, formulada por el G.P. de Alianza Popular.

Formulada esta Interpelación por el Portavoz del Grupo interpelante, Sr. Cristóbal Montes, responde el Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera, sucediéndose la réplica del Portavoz aliancista y la dúplica del Sr. Consejero.

En turno de fijación de posiciones intervienen los Diputados Sres. de las Casas Gil, por el G.P. CAA-IU; Merino y Hernández, por el G.P. de Centro Democrático y Social; Eiroa García, por el G.P. Aragonés Regionalista, y Arola Blanquet, por el G.P. Socialista.

Finalizado este punto del orden del día, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos.

Reanudada la misma se entra en el debate de la Interpelación núm. 12/88, relativa a los terrenos adjuntos al hospital psiquiátrico del barrio de Las Delicias, formulada por el Diputado del G.P. CAA-IU Sr. de las Casas Gil.

Tras la formulación de la Interpelación por el Sr. de las Casas Gil, responde el Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, Sr. Maggioni Casadevall, produciéndose a continuación la réplica del Sr. de las Casas Gil y la dúplica del Sr. Consejero.

Para fijar las posiciones de sus respectivos Grupos Parlamentarios toman la palabra, sucesivamente, los Diputados Sres. Merino y Hernández, por el G.P. de Centro Democrático y Social; Oliván Gracia, por el G.P. de Alianza Popular; Mur Bernad, por el G.P. Aragonés Regionalista, y Tejedor Sanz, por el G.P. Socialista.

Agotado este punto del orden del día se entra en el punto octavo, constituido por la Pregunta núm. 10/88, relativa a la comarca ribagorzana, formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado del G.P. CAA-IU Sr. Salas Parra.

Tras la formulación de la Pregunta por el Sr. Salas Parra, responde el Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sr. Biel Rivera, formulando repreguntas el Sr. Salas Parra y respondiendo, finalmente, el Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales.

Seguidamente, el Sr. Presidente comunica a la Cámara que la Pregunta núm. 13/88, relativa al Consejo Agrario de Aragón, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono, que constituye el noveno punto del orden del día, ha sido retirada a solicitud de este Diputado.

Para la formulación de la Pregunta núm. 20/88, relativa al establecimiento de un vertedero industrial en Aragón, toma la palabra el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, respondiendo el Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, Sr.

Maggioni Casadevall, produciéndose a continuación la réplica del Sr. Plaza Mayor y la dúplica del Sr. Consejero.

Agotado el orden del día, el Sr. Presidente levanta la sesión a las diecisiete horas y cincuenta minutos.

El Secretario Primero
JORGE NOGUERA DOÑATE

V.º B.º

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

ANEXO

ORDEN DEL DIA

1.— Elección de vocales del Consejo Asesor de RTVE en Aragón.

2.— Proposición no de ley núm. 14/88, sobre la regulación integral de la cuenca del Jalón, presentada por los GG.PP. Socialista, Aragonés Regionalista, Alianza Popular y Centro Democrático y Social.

3.— Proposición no de ley núm. 15/88, sobre la regulación legal de la política en materia de protección y defensa de la infancia y la juventud, presentada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

4.— Proposición no de ley núm. 16/88, relativa al cierre de los Pozos de los Ojos en Monreal del Campo (Teruel), presentada por el G.P. de Alianza Popular.

5.— Moción núm. 4/88, presentada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, dimanante de la Interpelación núm. 8/88, sobre la política de formación del personal en la Diputación General de Aragón.

6.— Interpelación núm. 10/88, relativa a la estrategia política que piensa adoptar la Diputación General de Aragón en lo que parece ser el acoso por el Gobierno central, formulada por el G.P. de Alianza Popular.

7.— Interpelación núm. 12/88, relativa a los terrenos adjuntos al hospital psiquiátrico del barrio de Las Delicias, formulada por el Diputado del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida Sr. de las Casas Gil.

8.— Pregunta núm. 10/88, relativa a la comarca ribagorzana, formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida Sr. Salas Parra.

9.— Pregunta núm. 13/88, relativa al Consejo Agrario de Aragón, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Núñez Diácono.

10.— Pregunta núm. 20/88, relativa al establecimiento de un vertedero industrial en Aragón, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor.

11.— Pregunta núm. 21/88, relativa al transporte urbano, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor.

12.— Pregunta núm. 23/88, relativa a la aduana TIR en Zaragoza, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor.

6.1.3 De Comisión

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 17 de octubre de 1988.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Economía de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 17 de octubre, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 17 de octubre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

SESION NUM. 14

En la ciudad de Zaragoza, en el Palacio de la Aljafería, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 17 de octubre de 1988, celebra sesión la Comisión de Economía.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Sáez, Presidente de la Comisión de Economía, asistido del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Isabelo Forcén Bueno y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Manuel Nivelá Vicente. Asisten los Diputados Sres. Hernández Tornos, Cuartero Moreno, Sierra Pérez, Martínez Herrera, Biescas Ferrer, del G.P. Socialista; Bolea Foradada, Gil Estrada y Cuevas Gimeno, del G.P. Aragonés Regionalista; Rodríguez Furriel y Oliván Gracia, del G.P. de Alianza Popular; Baquedano García, del G.P. de Centro Democrático y Social, y Salas Parra (en sustitución del Diputado de las Casas Gil) del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Asiste como Letrada de la sesión, D.^a Vega Estella Izquierdo.

Asisten, además, los Diputados señores Giménez Buesa y Esteban Sánchez por el G.P. Aragonés Regionalista; Sánchez Sánchez y Gimeno Fuster por el G.P. de Alianza Popular y Plaza Mayor por el G.P. de Centro Democrático y Social.

Comparecen ante la Comisión el Excmo. Sr. Consejero de Economía, don Ramón Alfonso Galianas, el Director General de Financiación, Sr. don Antonio Laguarda Laguarda y el Director General de Presupuestos Sr. don José Díaz Fernández.

Tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior correspondiente a los días 19 y 29 de septiembre de 1988 y unas breves palabras de presentación del Presidente de la Comisión, agradeciendo al Consejero y Directores Generales su presencia, toma la palabra el Excmo. Sr. don Ramón Alfonso Galianas para realizar la presentación del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1989, facilitando una visión global de tal Proyecto así como una exposición más detallada en lo referente a su Departamento, suspendiéndose la sesión por un período de quince minutos a las doce horas.

Reanudada la sesión a las doce horas y treinta minutos, interviene el portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de

Aragón-Izquierda Unida Sr. Salas Parra, quien formula al Consejero diversas cuestiones relacionadas con el grado de cumplimiento del Programa de empleo de 1988, solicitud de mayor especificación en el destino de los ingresos obtenidos mediante la emisión de deuda pública, así como de los aumentos retributivos destinados a personal y número de cursos impartidos por el Instituto Aragonés de Administración Pública en 1988, entre otras, siendo contestado por el Consejero, produciéndose posteriormente un turno de réplica y dúplica por parte de ambos, interviniendo también el Director General de Presupuestos.

En representación del G.P. de Centro Democrático y Social, el Sr. Baquedano García alude en su intervención a temas relativos al calendario del Plan Económico Regional, incidencia del Programa de creación de empleo e instrumentos puestos en marcha para valorar aquélla, causas del incremento de los gastos destinados a promoción de los grandes objetivos del Proyecto de Presupuestos, posible reducción de la capacidad inversora de la Comunidad Autónoma, etcétera, obteniendo respuesta a todas ellas por parte del Consejero, interviniendo nuevamente el Sr. Baquedano García y el Consejero.

A continuación, por el G.P. de Alianza Popular toma la palabra el Sr. Rodríguez Furriel, quien manifiesta la satisfacción de su Grupo Parlamentario por aparecer recogido en el Proyecto de Presupuestos el Programa de empleo que se incorporó en fase de enmiendas en el año anterior, discrepando sobre la fórmula elegida en el Proyecto en cuanto divide tal Programa entre dos Departamentos; se cuestiona el destino totalmente inversor, dado a los fondos provenientes de la emisión de deuda pública y analizando posteriormente diversos Programas y planteando sus dudas respecto a ellos, etcétera, motivando la respuesta del Consejero.

El Sr. Cuevas Gimeno del G.P. Aragonés Regionalista agradece la presencia del Consejero y Directores Generales, felicitándoles por haber presentado el Proyecto de Presupuestos en el término marcado por la Ley, realizando una valoración positiva del mismo.

Por último, el representante del G.P. Socialista Sr. Hernández Tornos analiza el contenido del Proyecto de Presupuestos remitido por la Diputación General de Aragón, realizando una valoración del mismo así como del destino otorgado a los fondos obtenidos a través de deuda pública, subvenciones previstas, etcétera, obteniendo respuesta del Consejero y del Director General de Presupuestos.

A continuación, se abre el turno de preguntas concretas por los Sres. Diputados, formulando varias los Sres. Baquedano García, del G.P. Centro Democrático y Social; Rodríguez Furriel, del G.P. Alianza Popular, y Biescas Ferrer, del G.P. Socialista, siendo contestados por el Consejero y el Director General de Financiación.

Tras las palabras de agradecimiento del Presidente de la Comisión al Consejero y Directores Generales por su presencia, se levanta la sesión a las quince horas y cuarenta minutos.

El Secretario de la Comisión
MANUEL NIVELA VICENTE
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JOSE LUIS SANCHEZ SAEZ

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 17 de octubre de 1988.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Economía de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 18 de octubre, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 17 de octubre de 1988, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 18 de octubre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

SESION NUM. 15

En la ciudad de Zaragoza, en el Palacio de la Aljafería, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diecisiete horas y veinte minutos del día 17 de octubre de 1988, celebra sesión la Comisión de Economía, en la que va a tener lugar la comparecencia del Consejero de Hacienda para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1989 y sobre el grado de ejecución del Presupuesto de 1988.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Sáez, Presidente de la Comisión de Economía, asistido del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Isabelo Forcén Bueno y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Manuel Nivelá Vicente. Asisten los Diputados Sres. Hernández Tornos y Sierra Pérez, del G.P. Socialista; Estéban Sánchez (en sustitución de Bolea Foradada), Gil Estrada y Cuevas Gimeno, del G.P. Aragonés Regionalista; Rodríguez Furriel y Oliván Gracia, del G.P. de Alianza Popular; Baquedano García, del G.P. de Centro Democrático y Social. Asiste como Letrada de la reunión D.ª Vega Estella Izquierdo.

Por parte de la Diputación General de Aragón comparece el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda, D. José M.ª Bescós Ramón, acompañado de la Directora General de Patrimonio y Contratación, D.ª M.ª Teresa Sagarna del Amo; del Director General de Tributos, D. Enrique Carbonell Aura, y del Interventor General, D. José M.ª Rodríguez Jordá.

En primer término, y tras la aprobación del acta de la sesión celebrada ese mismo día, toma la palabra el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda, quien desarrolla su intervención aludiendo al grado de ejecución del Presupuesto de 1988 en lo relativo a su Departamento, explicitando posteriormente las previsiones presupuestarias referidas al Departamento de Hacienda en el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1989, suspendiéndose la sesión por un período de quince minutos, a las dieciocho horas.

Reanudada la sesión, a las dieciocho horas y veinticinco minutos, interviene el representante del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Baquedano García, quien plantea al Consejero diversos interrogantes relacionados con el impuesto de sucesiones, gestión del patrimonio de la Comunidad Autónoma, obras del Pignatelli, etc., siendo todos ellos contestados por el Consejero y el Director General de Tributos, quienes intervienen nuevamente tras las matizaciones realizadas por el Sr. Baquedano García.

Por el G.P. de Alianza Popular, el Sr. Rodríguez Furriel pasa a analizar los ingresos presupuestarios, realizando diversas preguntas referidas a este punto al Sr. Consejero, incidiendo sobre la posible venta de los terrenos del ACTUR y sus consecuencias sobre el Presupuesto, cumplimentando el Consejero las respuestas solicitadas, y cediendo la palabra al Sr. Carbonell Aura, Director General de Tributos, para aclaraciones complementarias.

A continuación, toma la palabra el Sr. Rodríguez Jordá, Interventor General, para explicar el estado de liquidación de los Presupuestos de 1985, 1986 y 1987, no pudiendo dar datos definitivos.

En representación del G.P. Aragonés Regionalista, interviene el Sr. Cuevas Gimeno, quien felicita al Sr. Consejero por la labor desarrollada en la gestión de los tributos, glosando diversos aspectos positivos de la misma, palabras que son agradecidas por el Consejero.

Por parte del G.P. Socialista, el Sr. Hernández Tornos alude a la cantidad de documentos tramitados por Transmisiones y Sucesiones; asimismo, aborda el tema del apoyo económico necesario para la terminación de las obras del Pignatelli y de las cantidades presupuestadas para ello, cuestionando el origen de los recursos, si son propios o procedentes de endeudamiento. Toma la palabra el Sr. Rodríguez Jordá para realizar una precisión técnica, interviniendo posteriormente el Sr. Consejero para hacer un análisis de la intervención del Sr. Hernández Tornos, señalando algunas cifras de liquidación del Impuesto de Transmisiones y Sucesiones actualizadas, y expresando finalmente su firme propósito de colaboración.

Seguidamente, y tras varias intervenciones de los Sres. Baquedano García, Oliván Gracia, Hernández Tornos, Interventor General y Consejero, se da por finalizada la sesión a las veinte horas y diez minutos.

El Secretario de la Comisión
MANUEL NIVELA VICENTE

V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JOSE LUIS SANCHEZ SAEZ

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía conjuntamente con la Comisión Agraria el día 18 de octubre de 1988.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Economía, en sesión conjunta con la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, celebrada el día 19 de octubre de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 18 de octubre de 1988, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 19 de octubre de 1988.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

ACTA NUM. 16

En la ciudad de Zaragoza, en el Palacio de la Aljafería, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y veinte minutos del día 18 de octubre de 1988, celebran sesión conjunta la Comisión de Economía y la Comisión Agraria.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Sáez, Presidente de la Comisión de Economía, asistido del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Isabelo Forcén Bueno, y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Manuel Nivelá Vicente. Asisten los Diputados Sres. Hernández Tornos, Peruga Varela (en sustitución de Cuartero Moreno), Sierra Pérez, Bernad Royo (en sustitución de Biescas Ferrer), Arola Blanquet (en sustitución de López Domínguez), Núñez Diácono, Oto Abadía, Yubero Burillo, Peralta Viñuales y Noguera Doñate, del G.P. Socialista; Bolea Foradada, Gil Estrada, Cuevas Gimeno, Esteban Sánchez, Morera Argerich y Usón Ezquerria, del G.P. Aragonés Regionalista; Sánchez Sánchez (en sustitución de Rodríguez Furriel), Ibáñez Gimeno, Til Mata y Tomé Sebastian, del G.P. de Alianza Popular; Gómez Rodríguez, del G.P. de Centro Democrático y Social, y de las Casas Gil y Salas Parra, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Asiste como Letrada de la sesión D.^a Vega Estella Izquierdo.

Asimismo, asisten el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, don Javier Alvo Aguado; el Sr. Director General de Producción Agraria, don Cristóbal Guerrero Peyrona; el Sr. Director de Ordenación Rural, don Gustavo Chozas Bueno, y el Jefe de la Dirección General de Promoción Agraria, el Sr. Javier Caveró.

Tras unas palabras de introducción del Presidente de la Comisión, y tras agradecer la presencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, los Directores Generales y el Jefe de la Dirección General, se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior.

A continuación, toma la palabra el Consejero para detallar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1989, en lo relativo a su Departamento, suspendiéndose la sesión por un período de treinta minutos, a las once horas.

Reanudándose la sesión a las once horas y cincuenta minutos, interviene el representante del G.P. Convergencia Al-

ternativa de Aragón-Izquierda Unida Sr. de las Casas Gil, quien formula al Consejero diversas preguntas sobre la estimación que le merece a éste el Fondo de Compensación Interterritorial, su valoración de las causas modulares, entre otras, siendo contestado por el Sr. Consejero y el Director General de Ordenación Rural y Producción Agraria.

Por el G.P. de Centro Democrático y Social, el Sr. Gómez Rodríguez comunica a la Comisión el escrito presentado por su Grupo Parlamentario ante el Registro General de la Cámara, solicitando la paralización del procedimiento legislativo de aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos, entrando posteriormente a formular diversas preguntas sobre los Programas del Departamento, que obtienen respuesta del Consejero.

A continuación, el Sr. Ibáñez Gimeno del G.P. de Alianza Popular, realiza una valoración global positiva del Proyecto de Presupuestos del Departamento de Agricultura, destacando determinados aspectos negativos del mismo, siendo contestado por el Consejero y el Director General.

Por el G.P. Aragonés Regionalista, el Sr. Esteban Sánchez, agradece al Consejero y Directores Generales su presencia y les felicita por la tarea desarrollada.

Por último, el representante del G.P. Socialista, el Sr. Núñez Diácono, suscita diversas cuestiones que obtienen respuesta del Consejero, quien especifica su intervención posteriormente tras la solicitud de aclaraciones formulada por el mismo Diputado.

Por el turno de preguntas concretas de los Diputados, formulan varias los Sres. Salas Parra, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida; Gómez Rodríguez, del G.P. de Centro Democrático y Social; Ibáñez Gimeno, del G.P. de Alianza Popular, y Peralta Viñuales, Noguera Doñate y Martínez Herrera, del G.P. Socialista.

Tras agradecer su presencia al Sr. Consejero y a los Sres. Herrero Peyrona, Chozas Bueno y Caveró, finaliza la sesión a las catorce horas y veinte minutos.

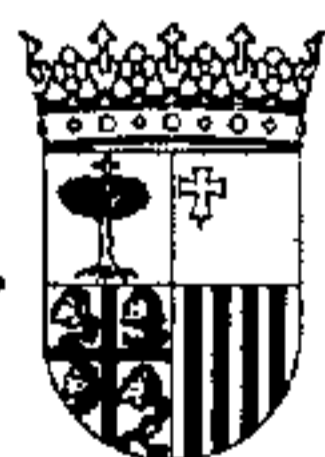
El Secretario de la Comisión
MANUEL NIVELÁ VICENTE

V.º B.º

El Presidente
JOSE LUIS SANCHEZ SAEZ

INDICE DEL BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

1. Textos aprobados
 - 1.1. Leyes
 - 1.1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2. Propositiones no de Ley
 - 1.3. Mociones
 - 1.4. Resoluciones del Pleno
 - 1.5. Procedimientos ante los Organos del Estado.
2. Textos en tramitación
 - 2.1. Proyectos de Ley
 - 2.2. Propositiones de Ley
 - 2.3. Propositiones no de Ley
 - 2.4. Mociones
 - 2.5. Interpelaciones
 - 2.6. Preguntas
 - 2.6.1. Para respuesta oral en Pleno
 - 2.6.2. Para respuesta oral en Diputación Permanente
 - 2.6.3. Para respuesta oral en Comisión
 - 2.6.4. Para respuesta escrita
 - 2.6.4.1. Preguntas que se formulan
 - 2.6.4.2. Respuestas a preguntas formuladas
 - 2.7. Procedimientos ante los Organos del Estado
3. Textos rechazados
 - 3.1. Proyectos de Ley
 - 3.2. Propositiones de Ley
 - 3.3. Propositiones no de Ley
 - 3.4. Mociones
 - 3.5. Procedimientos ante los Organos del Estado
4. Textos retirados
 - 4.1. Proyectos de Ley
 - 4.2. Propositiones de Ley
 - 4.3. Propositiones no de Ley
 - 4.4. Mociones
 - 4.5. Interpelaciones
 - 4.6. Preguntas
 - 4.7. Procedimientos ante los Organos del Estado
5. Otros documentos
 - 5.1. Comunicaciones de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 5.2. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 5.3. Solicitudes de comparecencia de miembros de la DGA
 - 5.4. Resoluciones interpretativas
 - 5.5. Régimen interior
 - 5.6. Varios
6. Actividad parlamentaria
 - 6.1. Actas
 - 6.1.1. De Pleno
 - 6.1.2. De Diputación Permanente
 - 6.1.3. De Comisión
 - 6.2. Composición de los órganos de la Cámara
 - 6.3. Documentos que han tenido entrada en las Cortes
7. Justicia de Aragón



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar: 126 ptas. (IVA incluido). Precio de la suscripción anual: 6.300 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de La Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.